

Fecha: 12-07-2024

Medio: Diario Oficial Edición Electrónica Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper

Γipo: Noticia general

Título: TOPCARNES SpA 77.053.778-9

Pág.: 213 Cm2: 726,0 VPE: \$ 217.800 Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
No Definida

DIARIO OFICIAL

V SECCIÓN

DE LA REPUBLICA DE CHILE Ministerio del Interior y Seguridad Pública

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.898 Viernes 12 de Julio de 2024 Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2518190

EXTRACTO

ACTA JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS "TOPCARNES SpA" Eduardo Javier Diez Morello, Notario Público Titular de la 34º Notaría de Santiago, con oficio en calle Luis Thayer Ojeda número 359, Providencia, Certifico que: Por Escritura Pública de fecha 02 de julio, de 2024, Repertorio Nº 11.014/2024, ante mí, don CHRISTIAN SOLOVERA FUENTES, chileno, casado, abogado C.I. 10.367.061-6, domiciliado en Avenida del Valle Sur 577, oficina 303, Huechuraba, Santiago, procedió a reducir a escritura pública el Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de "TOPCARNES SpA", RUT 77.053.778-9, de fecha 25 de junio de 2024, celebrada a las 11:00 horas en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida del Valle Sur 577, oficina 303, Huechuraba, la que se llevó a efecto con la presencia de los accionistas INVERSIONES WEMBLEY SpA, RUT 77.029.365-0 y ADIAM CORPORATION SpA, RUT 76.236.585-5, por lo que se encuentran presentes el cien por ciento de las acciones de la sociedad y, en presencia del Notario que autoriza.- Se procede a las formalidades de convocatoria y convocación, se da cuenta de la asistencia, la calificación de poderes, Apertura de la Asamblea, se declara que no es necesaria la convocatoria atendida la presencia del total de acciones con derecho a voto y que se conoce el motivo de la citación.- Tabla: Modificación de estatutos, reemplazándose completamente el Título Tercero de los mismos, en orden a reemplazar el régimen de administración de la sociedad, eliminándose el cargo de Gerente General, estableciéndose que la administración de la sociedad recaerá en dos administradores que podrán actuar de forma separada e indistintamente, con las facultades que se indican; y designándose a los nuevos administradores don César Ernesto Rebolledo Aragón y don Eduardo Ernesto Szasz Isla.- Acuerdo: la Junta aprueba la modificación y designación propuesta.- Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago 09 de julio de 2024.- Eduardo Diez Morello Notario Público.

CVE 2518190

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

